

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

7252 Anuncio de convocatoria de concurso de escaparates navideños y de fachadas decoradas de San Pedro del Pinatar.

El Pleno Extraordinario, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2023, aprobó las bases y convocatorias para el concurso de escaparates navideños y de fachadas decoradas de San Pedro del Pinatar.

El plazo de admisión de inscripciones será 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de estas bases reguladoras y convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia

Las bases de las citadas convocatorias pueden ser consultadas en la web municipal www.sanpedrodelpinatar.es y el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

San Pedro del Pinatar, 24 de noviembre de 2023.—La Alcaldesa Presidenta, Ángela Gaona Cabrera.